



## Términos de Referencia

### ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE LA TIENDA ATELIER DE VIDA

**Proyecto:** *Mujeres Que Transforman. Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).*

**Ubicación:** *Mocoa, Putumayo.*

**Organización:** *Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres "Tejedoras de Vida"*

La Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres “Tejedoras de Vida” nació en 2005, cuando varias lideresas se unen con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo que quedaron inmersos en un paro armado de más de 30 días que sitió de hambre a la población. Convirtiéndose es una organización referente en temas de género en el departamento del Putumayo con la misión de empoderar y fortalecer política y socialmente a más de 65 organizaciones con más de 1200 lideresas sobre tres ejes temáticos: Derechos Humanos, Derechos de la Mujer y de Género; Construcción de paz, Participación Social y Política; Empoderamiento Económico y defensa ambiental del territorio.

## 1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO “MUJERES QUE TRANSFORMAN”

### 1.1. Antecedentes

El proyecto contribuye al empoderamiento social, político y económico de mujeres en 9 municipios del medio y bajo Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Mocoa, Puerto Leguizamo y Villa Garzón); fortaleciendo capacidades en diversos ámbitos de sus vidas.

### 1.2. Lógica de intervención del Proyecto General

En el nivel personal, se aborda la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades y habilidades en tres ámbitos:

- Organización y participación social especialmente de las mujeres;
- Participación ciudadana e incidencia política desde un enfoque de derechos y género; y,
- Producción y comercialización autogestionada con enfoque de cadenas de valor que tenga en cuenta la perspectiva de género.

**En el nivel relacional:** se generan espacios de promoción de convivencia, la transformación no violenta de conflictos, y la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, buscando un aumento en el reconocimiento de su dignidad que se manifieste en la disminución de las Violencias Basadas en Género-VBG, incluida la Violencia Sexual Basada en Género –VSBG. En el nivel organizacional: se desarrollarán acciones para mejorar el fortalecimiento de organizaciones de primer y segundo nivel, redes y plataformas, que les permitan un mejor relacionamiento con el sector público y privado.

**En el Nivel Estructural:** mejorando las relaciones entre el sector público con la sociedad civil (gobernanza)





que se concreta en apuestas comunes (políticas, programas y proyectos) a favor del desarrollo local. Se apoyarán iniciativas relacionadas con la autonomía económica o productiva de las mujeres y con la inclusión y observancia del enfoque de género en las políticas públicas.

En cuanto a las etapas se abordan específicamente, por una parte, la **Etapas de Reconstrucción del Tejido Social** desde la búsqueda de un futuro deseado (prospectiva) mediante el diseño e implementación de planes y proyectos encaminados al desarrollo local y a la construcción de la paz sostenible y, por la otra, las **Etapas de Proyección y Estabilización** en las que se implementan iniciativas relacionadas con las dimensiones del Desarrollo: Socio-Económicas; Socio-Ambientales, Socio-Culturales y Socio-Políticas. Adicionalmente, la Acción implementará tres (3) componentes transversales: **Asistencia Técnica Especializada** para la generación de conocimientos, capacidades y habilidades; **Comunicación, Incidencia y Opinión Pública** para promover la respuesta institucional de los colectivos meta sujetos de responsabilidades (actores públicos y privados); y **Promoción de la participación de las Mujeres** como actoras relevantes en la consecución del desarrollo y la paz sostenible.

### 1.3. Personas beneficiarias

- Más de 3.500 personas del Putumayo (95% mujeres) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
- Más de 100 organizaciones beneficiarias directas del proyecto.
- La Alianza “Tejedoras de Vida del Putumayo”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias, cerca de 47 de ellas son beneficiarias directas del proyecto.

### 1.4. Socios implementadores

ICCO Cooperación y la Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo, están a cargo de la implementación, de manera mancomunada. Los recursos provienen del Fondo Europeo para la Paz, y cuenta con cofinanciación para implementar algunas de las acciones previstas de las alcaldías de los 9 municipios donde se ubica geográficamente el proyecto, como también de la gobernación del Putumayo y el aporte de las propias organizaciones.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN

Atelier de Vida se fundó en el año 2019 en el municipio de Mocoa. Es una apuesta liderada por Tejedoras de Vida, que pretende servir de vitrina y canal de comercialización para los productos elaborados por artesanas y productoras del departamento del Putumayo. Con esta iniciativa, se busca contribuir al fomento y fortalecimiento de los emprendimientos femeninos individuales y colectivos, como un paso más para aportar a la autonomía económica de las mujeres putumayenses y a la equidad de género.

Actualmente, funciona como un establecimiento comercial físico en el que es posible encontrar toda una gama de artículos pertenecientes a diferentes líneas económicas como artesanías, agroindustria alimentaria, agroindustria no alimentaria, confección y modistería.

- Atelier de Vida genere mayores ventas en el mercado local por medio del punto de venta físico.
- Atelier de Vida se posicione y genere ventas en el mercado digital a través de su página web y redes sociales.
- Las organizaciones de mujeres y sus procesos de empoderamiento se visibilicen y reconozcan a





través de Atelier de Vida.

- Atelier de vida, sea un canal de comercialización para que las organizaciones de las mujeres incrementen sus ingresos económicos.

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Denominación</b>	APOYO TÉCNICO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE LA TIENDA ATELIER DE VIDA
<b>Proyecto</b>	Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales “Tejedoras de Vida” del Putumayo- Mujeres que Transforman. Contrato No. T06. 41 ICCO Cooperación y la Delegación de la Unión Europea en Colombia
<b>Apertura</b>	06 de abril de 2024
<b>Cierre</b>	09 de abril de 2024 hasta las 11:00 p.m.
<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO</b>	
<b>Objeto del Contrato</b>	Atendiendo a la <i>Profesional de Apoyo Técnico a la Coordinación</i> , es responsable de realizar la implementación del modelo de negocio de la tienda Atelier de Vida, con el fin de aportar a su posicionamiento en el mercado local y digital.
<b>Valor del Contrato</b>	\$9.000.000 (Nueve millones de pesos m/cte) Pago mensual de \$3.000.000 (Tres millones de pesos m/cte)
<b>Forma de Pago</b>	Contra entrega del informe mensual con sus respectivos anexos y que dé cuenta clara del avance en el cumplimiento de los productos establecidos en el contrato.
<b>Lugar de ejecución</b>	Municipio de Mocoa
<b>Tipo de contrato</b>	Prestación de Servicios
<b>Duración</b>	Tres (3) meses.
<b>INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Perfil Profesional Requerido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios profesionales en áreas administrativas, comerciales, contables o demás ciencias afines.</li> <li>2. Al menos 4 años de experiencia en procesos de fortalecimiento a temas de mercadeo, marketing o comercialización para empresas de cualquier sector, en los que como parte de sus funciones realizara la implementación de planes de mejora, modelos de negocio o planes de inversión.</li> <li>3. Experiencia de al menos un (1) año como dueña (o) o gerente de negocio.</li> <li>4. Experiencia en procesos operativos, administrativos y contables, principalmente relacionados con elaboración de presupuestos, solicitud y legalización de recursos y archivo de documentos físicos y digitales, en el marco de proyectos de cooperación internacional.</li> <li>5. Ser del putumayo o haber trabajado por lo menos 5 años en él.</li> </ol>
<b>Otras competencias y habilidades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicación asertiva.</li> <li>2. Habilidad para la redacción de documentos.</li> <li>3. Capacidad para establecer buenas relaciones interpersonales.</li> <li>4. Capacidad para identificar desafíos y proponer soluciones.</li> <li>5. Capacidad para planificar el trabajo propio y realizar el uso eficiente del tiempo.</li> <li>6. Responsabilidad, honestidad y compromiso.</li> <li>7. Capacidad de trabajo bajo presión.</li> <li>8. Organización y agilidad.</li> </ol>
<b>PRODUCTOS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Como punto de partida para la ejecución de sus responsabilidades contractuales, deberá elaborar un plan de trabajo, el cual deberá ser aprobado por la <i>Profesional de Apoyo Técnico a la Coordinación</i>.</li> <li>2. Apoyar el proceso de constitución y registro mercantil de la asociación.</li> </ol>	



3. Ejecutar el correspondiente plan de inversión asociado al fortalecimiento del modelo de negocio.
4. Implementar el sistema de proveeduría con sus respectivos mecanismos de abastecimiento.
5. Gestionar procesos de negociación y realizar acuerdos comerciales con proveedores y clientes.
6. Ejecutar las acciones contempladas para el fortalecimiento de la imagen y marca de Atelier de Vida.
7. Ejecutar estrategias de fortalecimiento de la comercialización y mercadeo para el canal digital.
8. Construir o fortalecer los procesos organizativos, administrativos, contables y financieros requeridos para la adecuada implementación del modelo de negocio.
9. Gestionar o facilitar propuestas, procesos o proyectos de fortalecimiento a la asociación o sus proveedores.
10. Las demás que correspondan con el objeto de la presente contratación.

#### **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN**

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso, deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado 2022
- Certificación Bancaria
- Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al sistema general de seguridad social de acuerdo a las normas vigentes, cotizar salud, pensión y ARL por el 40% del valor de sus honorarios mensuales
- Examen médico ocupacional con énfasis Osteo Muscular, Visiometría y Audiometría

#### **CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN**

Para la evaluación de las candidatas que se presenten a la convocatoria se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento del perfil profesional.
- Cumplimiento de competencias y habilidades.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.

#### **INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA**

Enviar hoja de vida con todos sus soportes al correo [convocatorias@alianzatejedorasdevida.org](mailto:convocatorias@alianzatejedorasdevida.org) e incluir en el asunto “IMPLEMENTACIÓN MODELO DE NEGOCIO ATELIER DE VIDA”

**Las hojas de vida que no cumplan con lo establecido en los TÉRMINOS DE REFERENCIA no se tendrán en cuenta).**